INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	20 - JUN - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: **55** del **13 jun 2025** al **19 jun 2025** — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO ADMINISTRACIÓN VIAL: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR64+0539 (PUENTE Q. LA ROCHA) - PR 105+0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA INCLUÍDO)" LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCIA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PUERTA DEL LLANO**

INTEGRANTES: 15
CONTRATO No. **1684 DE 2024**
FECHA DE INICIO: 04 - JUN - 2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026

VALOR INICIAL: $ 1.894.958.851,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1.894.958.851,00
VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1942 - 2024**
FECHA DE INICIO: 24 - JUN - 2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026

VALOR INICIAL: $ 3.985.036.419,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 3.985.036.419,00
VALOR ANTICIPO: N.A
VALOR AMORTIZADO: N.A
SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	SALDO DE VIGENCIA	$ 614.162.641,00	$ 788.586.156,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 614.162.641,00	$ 166.325.807,00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0,00	$ 622.260.349,00	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.383.849.572,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.244.457.141,76		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 139.392.430,24		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (A):	$ 1.862.783.500,00	
INVERSIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 780.488.448,00	41,90%
INVERSIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 780.488.448,00	41,90%
AVANCE O ATRASO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 793.969.612,00	41,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 793.969.612,00	41,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.428.878,25	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.428.878,25	0,87%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-045678
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de mayo 2025
VALOR FACTURA: $ 65.715.513,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.985.036.419,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.244.457.141,76	100,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.836.505,45	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.836.505,45	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de mayo 2025
VALOR FACTURA: $ 159.346.021,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Servicio de mantenimiento rutinario) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	41,103	1 mes		Prog	3			3,00	100,0%
					Ejec	3			3,00	100,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PUENTE Q. LA ROCHA - PUENTE Q. LA GUAYMARA: PR 64+0539 AL PR 105+0642
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI N.A		NO N.A	
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI N.A		NO N.A	
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI N.A		NO N.A	
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI N.A		NO N.A	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	MR	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	11
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó limpieza de muros	**PR 69+0500 al PR 72+0000**
Se realizó control vial	**79+0800 y 82+0000**

El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 64+0539 - PR 105+0642

Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 64+0539 al PR 105+0642, incluidos sábados, domingos y festivos

La cooperativa se desplegó en dos grupos para atender el tramo de vía correspondiente, de acuerdo a la cercania de sus viviendas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

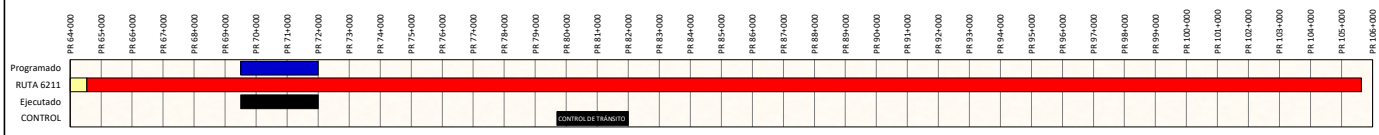
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 72+0500 al PR 75+0500**	**PR 94+0500 al PR 95+0500**
Se realizará control vial	**79+0800 y 82+0000**	

Se realizarán dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 64+0539 al PR 105+0642, incluidos sábados, domingos y festivos

El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.

La cooperativa se desplegará en dos grupos para atender el tramo de vía correspondiente, de acuerdo a la cercania de sus viviendas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: **El rendimiento de las actividades disminuyó debido a que se esta realizando control vial en el sector Chorroblanco.**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-ANI-I-04 "Control de Ejecución y Seguimiento"

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



LIMPIEZA DE CANAL PR 70+0500 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE CANAL PR 70+0500 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE CANAL PR 70+0500 - 6211 (DESPUÉS)



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 71+0400 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 71+0400 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 71+0400 - 6211 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

•SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA:
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.